

BOLETÍN
DE LA
REAL ACADEMIA
DE EXTREMADURA
DE LAS LETRAS Y LAS ARTES



Tomo XXV

Año 2017

BRAEX

(Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes)

Tomo XXV

Año 2017

DIRECTORA

Excma. Sra. Dña. Carmen Fernández-Daza Álvarez

CONSEJO ASESOR

Excmos. Sres.:

D. Francisco Javier Pizarro Gómez, D. Manuel Pecellín Lancharro, D. Feliciano Correa Gamero, D. Salvador Andrés Ordax, D. Manuel Terrón Albarrán, D. Miguel del Barco Gallego, D. Francisco Pedraja Muñoz, D. Antonio Viudas Camarasa, D. José Miguel de Mayoralgo y Lodo, D. Eduardo Naranjo Martínez, D. Luis García Iglesias, D. José María Álvarez Martínez, D. Antonio Gallego Gallego, D. Antonio Montero Moreno, D. Gerardo Ayala Hernández, D. Luis de Llera Esteban, Dña. Pureza Canelo Gutiérrez, D. Jesús Sánchez Adalid, Dña. María Jesús Viguera Molins, D. José Luis Bernal Salgado.

Correspondencia y suscripciones:

Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes
Palacio de Lorenzana
C/ de la Academia s/n
10200 Trujillo, Cáceres (España)

Patrocinio:

Presidencia de la Junta de Extremadura

Colaboración:

Excma. Diputación Provincial de Badajoz

Maquetación: Virginia Pedrero

ISSN: 1130-0612

Dep. Legal: BA-729-2016

Imprime: Servicio de Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz

Printed in Spain

*Sacerdote republicano y filósofo exiliado:
J. M. Gallegos Rocafull*

LUIS DE LLERA ESTEBAN

Conocemos bien después de muchos años numerosas publicaciones sobre Unamuno, Ortega y Gasset y Zubiri, sea desde el punto de vista biográfico que filosófico. Hoy también sabemos la producción científica de algunos de los filósofos exiliados (Gaos, García Bacca, Nicol, Zambrano), mientras que para otros, aunque aceptablemente conocidos, las publicaciones han sido más parcas (Joaquín Xirau, Eugenio Ímaz, Ferrater Mora y tantos otros de gran calibre). Y la cuestión requiere toda la atención del Hispanismo filosófico, pues especialmente a Méjico y Venezuela se desplazaron no solo las escuelas de Madrid y Barcelona, sino la mayoría de los mejores y mas originales pensadores de nuestro siglo XX, dedicados especialmente a cerrar el ciclo de la ontología y de la gnoseología, con estudios de investigación y de creación de gran nivel. Resultó ser la maduración de lo que habían publicado en Madrid y Barcelona y de lo que habían aprendido de la filosofía

alemana del primer tercio del siglo XX, exceptuando a García Bacca (y por supuesto a Zubiri) que mucho trabajó en matemáticas, físicas y filosofía del lenguaje, abriendo así un nuevo panorama juntamente con los filósofos peninsulares.

Desde el punto de vista político la mayoría de los investigadores comparten la idea de que casi todos los filósofos exiliados pertenecieron a la izquierda radical, a pesar de que, en sus escritos y en sus actuaciones se definieron liberales antifranquistas, algunos de ellos católicos. Esta realidad la he intentado demostrar en numerosos trabajos desperdigados en actas de congresos y en revistas, además de dos volúmenes a ellos dedicados¹.

El objeto de estos pocos folios pretende presentar la figura de un filósofo poco conocido, a pesar de las monografías recientes². Y desde el punto de vista político desconcertante por alterar totalmente los esquemas a los que la bibliografía nos ha acostumbrado. Nos referimos a José Manuel Gallegos Rocafull.

Nacido en Cádiz en 1895 y fallecido en 1963 en Guadalajara (Méjico), se licenció en teología en la Universidad Pontificia de Toledo en marzo de 1920 y en filosofía en la Complutense. Dos años antes había recibido el sacramento sacerdotal en Madrid donde desempeñó el cargo de ca-

-
- 1 LUÍS DE LLERA ESTEBAN (coord.), *El último exilio español en América*, Madrid, Editorial MAPFRE, 1996. LUÍS DE LLERA ESTEBAN *Filosofía en el exilio: España redescubre América*. Madrid, Ediciones Encuentro, 2004.
 - 2 Citamos en primer lugar el volumen de José Luís CASAS, *Por lealtad a la República. Historia del canónigo Gallegos Rocafull*. Barcelona, Editorial Base, 2013. También merece la pena señalar el estudio de Michele PORCIELLO, *Sacerdote, republicano, esiliato: vita, filosofía e politica in José Manuel Gallegos Rocafull*. Pontevedra, Editorial Academia del Hispanismo, 2011. Quisiera también recordar otra tesis doctoral, dirigida por mi que aun no ha visto la luz de la tipografía Lia ROSA, *Esilio e filosofia in José Manuel Gallegos Rocafull*, Università degli Studi di Genova, 2000-2001.

pellán de las religiosas adoratrices, desde abril de 1918 a enero de 1921 año en que ganó la oposición de canónigo de la catedral de Córdoba³. A partir de ahora consiguió llevar a cabo su primera acción social en pro de los obreros de su diócesis. Consistió en el proyecto realizado en diversas etapas, de construir 99 casas para los cordobeses más necesitados. Su labor resultó constante siendo considerado el cura de los pobres. A su labor caritativa práctica añadió su primera publicación, *Una causa justa. Los obreros de los campos andaluces*⁴. En 1934, viviendo de nuevo en Madrid, con la aprobación de su obispo, participó en la Semana Social de España con una ponencia del título "La organización obrera"⁵. Al año siguiente presentó su tesis doctoral dirigida por Ortega y con un tribunal compuesto por los catedráticos José Gaos, Xavier Zubiri, Severino Aznar y Juan Zaragüeta, del título *El orden social según la doctrina de Santo Tomás de Aquino*⁶. El tomismo había constituido la base de su formación filosófica y teológica, ideología que no abandonaría nunca en los numerosos libros publicados más tarde en el exilio mejicano, como *Breve suma teológica*⁷. Después se ocuparía de la llamada Segunda Escolástica: *El hombre y el mundo de los teólogos españoles de los siglos de*

-
- 3 Datos recogidos del artículo del actual canónigo archivero de la capital andaluza, Manuel NIETO CUMPLIDO, "Datos biográficos de Don José Manuel Gallegos Rocafull" en *Luchemos por Córdoba*, lunes, 5 de abril de 2010.
 - 4 Córdoba, Imprenta española, 1929. Hoy existe una edición facsímile del 2001, aún en comercio.
 - 5 *Semana Social de Madrid*, Madrid, Imprenta de las Sucesoras de M. Minuesa de los Ríos, 1934. Hoy se puede encontrar en la Biblioteca Nacional de Madrid.
 - 6 Se publicó en Madrid en 1935 por Ediciones Fax. Sorprende que el director hubiese sido el laico Ortega y no el sacerdote y catedrático entonces de pedagogía de la Universidad central de Madrid Don Juan Zaragüeta, que había sido en los años 20 maestro de Xavier Zubiri y de Eugenio Ímaz.
 - 7 Méjico, Delfín, 1945.

*Oro, la doctrina política del P. Francisco Suárez*⁸, “Introducción, versión española y notas a *Juan de Mariana, la tiranía y los derechos del pueblo*”⁹. Y sobre la mística española, “Introducción, notas y bibliografía” a *Obras completas de San Juan de la Cruz*¹⁰, *La experiencia de Dios en los místicos españoles*¹¹, “La literatura mística española” en *Retablo hispánico*¹². Se introdujo en la filosofía cristiana progresista con un estudio sobre Teilhard de Chardin¹³.

Existe un aspecto en su obra muy interesante y que proviene del periodo anterior a la Guerra Civil en la Universidad de Madrid y a la influencia de Ortega y Gasset, sobre todo en *Personas y masas. Entorno al problema de nuestro tiempo*¹⁴. La profesora mejicana Laura Benítez comprendió la influencia de la Escuela de Madrid en Gallegos Rocafull y una cierta evolución de nuestro filósofo del tomismo al personalismo francés, que le ayudó, sin traicionar la ortodoxia católica, a enfrentarse e intentar resolver la crisis de occidente provocada sobre todo por las dos guerras mundiales. Benítez, en un ensayo de gran calado, compara el vitalismo y perspectivismo de Gaos y de Rocafull, sin caer por supuesto en la ingenuidad de que ambas filosofías fuesen estrictamente personalistas: “Me referiré particularmente a las dos teorías centrales que aparecen en *El tema de nuestro tiempo*, a saber, el vitalismo y el perspectivismo. En el caso de José Gaos, básicamente su evolución del vitalismo al personalismo como radicalización de la

8 Méjico, Yus, 1948.

9 Méjico, Centro de Estudio filosófico, 1951.

10 Méjico, Editora Central, 1945.

11 Méjico, Editora Central, 1945.

12 Méjico, Editora Central, 1945.

13 Méjico, Unam, 1956.

14 Méjico, Ediciones del Valle, 1944.

propuesta orteguiana. En el de Gallegos Rocafull, su peculiar solución al tema de la crisis dentro de lo que Ortega bautizó como culturalismo pero matizando con ciertas ideas vitalistas [...] aunque sus motivaciones obedecieron a principios doctrinarios diferentes e hicieron del ejercicio profesional verdadera profesión de fe, por lo cual su aportación no puede soslayarse cuando se refiere al desarrollo de la filosofía en Méjico entre los años 40 y 60.¹⁵

Ortega, como es bien sabido, plantea en su ensayo la posible conciliación entre los dos opuestos de la filosofía a lo largo de la historia, relativismo y racionalismo. El primero afirma lo real pero cae en el escepticismo, apartándose voluntariamente de la verdad universal. En cambio el racionalismo para afirmar la verdad se olvida en muchas ocasiones de la vida. El filósofo de El Escorial trata de salvar la verdad y la vida. Mucha influencia causó en él la Escuela de Marburgo que afirmaba que la vida no es solo un conjunto de órganos organizados, porque el fenómeno vital presenta dos caras, la biológica y la espiritual, si bien la segunda dependa de la primera. La cultura es su principal producto sabiendo que en ella operan leyes transvitales u objetivas. Como él mismo escribe "La cultura nace del fondo viviente del sujeto y es, como he dicho con deliberada reiteración, vida; espontaneidad, subjetividad. Poco a poco la ciencia, el arte, la fe religiosa, la norma jurídica se van desprendiendo del sujeto y adquiriendo consistencia propia, valor independiente, prestigio, autoridad. Llega un momento en que la vida que crea todo eso se inclina ante ello, se rinde ante su obra y se pone a su servicio"¹⁶. Sin embargo la cultura no se salva en parte de ser algo biológico, si bien, en cierto modo,

15 Laura BENÍTEZ, "Gaos y Gallegos Rocafull entorno a *El tema de nuestro tiempo*", *Revistas Estudios*, n. 13, 1988, págs. 35-52.

16 José ORTEGA Y GASSET, Madrid, *Revista de Occidente*, 1955, pág. 151.

la trasciende. Por eso es necesario reducir la razón a la vitalidad. El vitalismo orteguiano se propone elevar a rango de principio la vida misma: vivir deliberadamente para la vida, porque ella es el principio de todos los conocimientos y de toda acción. No hay una verdad universal y si la hubiese consistiría en sumar todos los puntos de vistas en que se aprecia lo real. Hay, pues, verdad, pero relativa al conocer de todos los sujetos.

La pregunta que cabe hacerse es cómo una suma de subjetividades pueda dar como producto una objetividad, la objetividad. Laura Benítez cita un texto de Ortega que difícilmente podría adaptarse mejor a la filosofía católica de Rocaful. Pues si de una parte algunos de los orteguianos creyentes han afirmado que Dios, para Ortega, sí existe, sería el conjunto de todos los puntos de vista. En cambio la profesora mejicana cita un texto inconciliable con la posibilidad de dar cabida a Dios: "Dios es también un punto de vista, pero no porque posea un mirador del aire humana que le haga ver directamente la realidad universal, como si fuera un viejo racionalista. Dios no es racionalista. Su punto de vista es el de cada uno de nosotros; nuestra verdad parcial es también verdad para Dios. Dios es el símbolo del torrente vital"¹⁷

Ortega como Rocaful percibe la crisis de Occidente. En cierto modo son existencialistas aunque ambos hayan combatido tal corriente filosófica. El primero se basa en el vitalismo y en el perspectivismo y, por supuesto, en la superación de ambos. El canónigo presiente que el mundo no va por buenos caminos porque los puntos de referencia se han roto y solo confía en la fe y su acción en el mundo para resolverlos. Como escribe con acierto L. Benítez el filósofo gaditano "Considera que la cultura universal es la depositaria perenne de la pesada riqueza cul-

17 Ibidem... pág. 202.

tural cuyos bienes válidos son: universales en el doble sentido de que pretenden validez universal y están todos patentes"¹⁸. Pero para ambos la crisis universal no se queda, ni se resuelve en el campo de lo racional. Para Ortega la crisis arranca porque durante demasiado tiempo no se ha tenido en cuenta el valor intrínseco de la vida que se haya en lo vital humano. En Gallegos la cultura no se basa fundamentalmente en la vida sino en un modo prerreflexivo que ha sido la fe. La recuperación y superación de la crisis tiene que empezar por la creación de nuevos esquemas. Pero la creencia en Dios no basta: "Falla la ciencia y en general la cultura cuando en vez de servir al hombre lo esclaviza, porque en lugar de penetrar hondamente en su espíritu y ser como los cauces naturales de su actividad natural, se queda en la superficie y forma en ella una costra seca y sucia bajo la cual pugna inútilmente la vida por abrirse paso"¹⁹.

Cambiando de argumento intentaremos trazar brevemente la postura de nuestro canónigo al estallar La Guerra Civil y sus fuertes contraposiciones contra la Iglesia apenas iniciado el alzamiento militar.

Es verdad, como hemos dicho ya, que Rocafull siempre se demostró preocupado por el campo social y sobre todo por la formación de sindicato obrero publicando varias obras y numerosos artículos al respecto.

Durante la Segunda República llegó a presentarse por un partido de derechas²⁰. Sin embargo cuando inició el pronunciamiento de los rebeldes su actuación cambió. De Madrid pasó a Bélgica y a Francia donde

18 "Gaos y Gallegos Rocafull. Entorno a *El tema de nuestro tiempo*" Ob. Citada pág. 46.

19 GALLEGOS ROCAFULL, José Manuel, "Ideas del Fausto para la filosofía de la Historia" en *Filosofías y Letras*, n. 35, Méjico, Imprenta Universitaria, pág. 41. Recogido de Laura Benítez.

20 En 1931, al inicio de la República, participó en las Cortes de Córdoba dentro de la candidatura de Acción nacional junto con José Medina Echevarría, redactor de *El debate*.

desarrolló una continua y dura actividad contra los sublevados. He fotocopiado un texto del título *España leal* que recoge sendas conferencias de Ossorio y Gallardo y de los sacerdotes Leocadio Lobo y José Manuel Gallegos Rocafull.²¹ Las explicaciones más sorprendentes resultan las del democristiano Ossorio y Gallardo, pero dejémoslas por el momento y pasemos a las de nuestro autor que son el resultado de las conferencias que antes había dado por los diferentes países europeos²². Entre otros párrafos Rocafull cita el siguiente: “Un cristiano -dijo él- no puede ser fascista, porque el cristianismo representa la liberación del espíritu y el respeto de la personalidad humana, mientras que el fascismo es la liberación de la libertad, la instauración de la opresión, el régimen de la fuerza y no está al servicio de los humildes sino para defender el privilegio de los ricos”²³. El texto no ofrece interpretaciones porque la claridad es meridiana. Sin embargo le faltarían algunas observaciones sobre la diferencia entre fascismo italiano y dictadura militar. Aparte de la estructura institucional entre un régimen u otro no cabe duda que los primeros años del franquismo, al menos hasta 1943, resultaron muchos más duros que el fascismo italiano.²⁴

21 El subtítulo es: “Tres grandes católicos españoles os hablan” en *Boletín* núm. 2 del Comité pro-España republicana. Fue publicado en Santiago de Chile el 10 de octubre de 1936.

22 Ver: *Deux Pretres Espagnols parlent de tragedie de L'Espagne*, Aaderlech, S. Hiernaux. Los dos sacerdotes son Gallegos Rocafull y Leocadio Lobo. El fascículo aparece sin fecha, pero probablemente es de 1937.

23 *Íbidem*... Pág.1.

24 La persona que cuidó la publicación del fascículo sostiene que el texto que ahora comentaremos de Rocafull está inspirado por un artículo que su amigo Semprun Gurrea había publicado en la Revista católico progresista “*Esprit*” el 1 de noviembre de 1936.

En la parte del fascículo dedicado a Rocafull comienza el canónigo con una afirmación de principios que por su ayuda incondicional a la República resultará aun más sorprendente por su contradicción con la anterior: “ Yo soy, y no quiero ser otra cosa que un sacerdote”. Esta afirmación la repetirá en otras muchas ocasiones, pero siempre su actuación y sus escritos se significaron por su ayuda incondicional a la República y sus ataques al cardenal Primado Isidro Gomá que había inspirado la *Carta colectiva*. Y citando al cardenal Mercier y en otros textos a Maritain²⁵ explica que su apoyo a la República nace precisamente por ser sacerdote, al que le toca ponerse de la parte del pueblo y a favor de la libertad. Afirma también que el gobierno de la República ni es comunista ni está contra la Iglesia. No cabe duda que la idea de Rocafull se presta a muchas matizaciones. El mismo escribe que los hechos ocurridos en España desde el 18 de julio de 1936 son de difícil comprensión para los que no han vivido los años precedentes en sus ciudades y pueblos. Entre otras cosas porque la tragedia de la Guerra Civil no se reduce a la izquierda o a la derecha, marxismo o antimarxismo, internacionalismo o patriotismo. Sin olvidar las brutalidades cometidas en la llamada zona republicana durante la guerra pone como ejemplo la postura desde la radio de Madrid de Ossorio y Gallardo, del Doctor Gregorio Marañón y del sacerdote Leocadio Lobo. Además, sigue explicando Rocafull que si la política de la República hubiese sido esencialmente anticatólica ¿Cómo permitió la libertad de culto en el País Vasco? Y ¿si la Iglesia en otras diócesis de la península hubiera apostado por la República cuál habría sido la represión de los franquistas contra ella?. En el mismo sentido no se puede olvidar que Manuel de Irujo, vasco y católico, formaba parte del Gobierno de la República en guerra.

25 Apareció también en Inglaterra un folleto en buena parte inspirado en los textos de Rocafull: José Manuel Gallegos Rocafull Canon of Cordoba Cathedral, *Cruzada o Guerra de clases. La sublevación militar en España*, London, 1937.

Rocafull estaba convencido de que si la actitud de la mayoría de la Iglesia hubiera sido de brazos abiertos hacia el pueblo, este hubiera reaccionado en modo totalmente diferente. Es innegable que los textos de nuestro canónigo faltan una vez más de matizaciones, pero también es verdad que los motivos aducidos no son banales. Él repite, sin embargo, que las brutalidades contra los católicos llevadas a cabo en la zona llamada republicana son innegables, pero que ocurrieron por motivos históricos de la España contemporánea; hechos que no hubieran tenido lugar en otros países europeos. Por lo que respecta a las acciones contra los católicos y los edificios eclesiásticos cuando el Frente Popular ganó las elecciones de febrero de 1936, Rocafull no las niega y las critica pero en cierto modo las perdona por tratarse de hechos aislados, además según él las autoridades republicanas desaprobaban los hechos y declararon que pondrían fin a tales recursos contra la Iglesia. El mismo Azaña y otros importantes dirigentes del Frente Popular desaprobaban las barbaridades que siguieron al 16 de febrero, si exceptuamos a los más extremistas. Rocafull, sin muchas matizaciones defiende también a Indalecio Prieto (le llama socialista de derecha) por haber declarado que resulta imposible estrangular los sentimientos religiosos de un pueblo.²⁶ Y que “los comunistas habían declarado en el órgano oficial del partido *Mundo obrero* que si se crean milicias católicas a favor del Frente Popular las verían con mucho gusto, como a los capellanes respetarían las ceremonias totalmente.”²⁷ No ha ocurrido así según Rocafull porque en España se tiene la opinión, por culpa de muchos factores, entre ellos algunos comportamientos de eclesiásticos, de que la Iglesia ha tomado parte a favor de los ricos y las clases altas, aunque para muchos de ellos

26 Ibidem... pág. 26.

27 Entre los investigadores que han citado y comentado estas palabras resaltamos a José Luís Casas Sánchez.

el Catolicismo represente solamente una ceremonia exterior, sin verdadera fe interior.

Resulta muy esclarecedor, por utópico que pueda parecer, otro folleto de Rocafull del título *Por qué estoy al lado del pueblo*²⁸. Como sacerdote se pregunta de que en el caso que hubiera vivido Jesús Cristo de qué parte se hubiera colocado, y responde: ¿“Se habría puesto Él al lado de los que han desencadenado la guerra, matando sin riesgos para ellos, destruyendo los hogares y sembrando la desolación y la ruina?. ¿Hubiera aprobado la empresa criminal de aprobar [sic] por la violencia, fuera de la ley y contra ella, diferencias políticas entre hermanos? [...]¿Se puede ni aun dudar del hecho de que Jesús como ya lo hizo, no habría estado, ni con los ricos saduceos, ni con los todopoderosos fariseos ni con los escribas equívocos, sino con los humildes pecadores y las multitudes hambrientas”?²⁹.

Como el lector se podrá imaginar cuando estas noticias llegaron a los oídos de Isidro Gomá, obligó al obispo de Córdoba a suspenderle a divinis. Sobre todo la reacción del cardenal aumentó con el escrito de Rocafull contra *Carta colectiva de los obispos españoles*, que el canónigo llamó facciosos³⁰.

El texto lo comentaremos en otro lugar, así como la posición política, filosófica, y sobre todo religiosa que Rocafull vivió en el rico y, al mismo tiempo, nostálgico exilio mejicano.

28 Reproducido en Córdoba por su Diputación en el año 2001, con la colaboración de varios autores, entre ellos José Luís Casas Sánchez.

29 Ibidem... pág. 18.

30 Ver: José Manuel GALLEGOS ROCAFULL, *La carta colectiva de los obispos facciosos. Replica por José Manuel Gallegos Rocafull canónigo de la Catedral de Córdoba*, Valencia, Ediciones españolas, 1937.

